

Profesores y cientos de escolares participan en la conservación de especies de la Alhambra

El Patronato organiza las campañas 'Enseñar la Alhambra: Valores estéticos e históricos' y 'Déjalos vivir en la Alhambra'

IDEAL

Docenas de profesores y centenares de alumnos protagonizan en la actualidad en la Alhambra distintas iniciativas encaminadas al mayor conocimiento del monumento árabe, los primeros, y para la protección de las especies que viven en sus bosques, los segundos.

Numerosos profesores han participado en las jornadas que se clausuran hoy organizadas por el Patronato de la Alhambra y Generalife, a través de su Gabinete Pedagógico y en colaboración con el Centro de Profesores de Granada sobre «Enseñar la Alhambra: Valores estéticos e históricos».

A las jornadas han asistido 40 participantes de los niveles de Preescolar, EGB, Enseñanzas Artístico-profesionales, FP y BUP de Granada capital y provincia. Según el titular del Patronato, Mateo Revilla, «con este tipo de iniciativas se procura aproximar mejor el patrimonio monumental a los escolares y lograr así mayores cotas de compromiso de respeto, conservación y amor al legado hecho por la Historia».

Por otra parte, el Patronato

de la Alhambra y Generalife, a través de su Gabinete Pedagógico, y en colaboración con la Agencia de Medio Ambiente de Granada, ha organizado la campaña «Déjalos vivir en la Alhambra», orientada a la protección de las aves insectívoras que viven en sus bosques.

'Déjalos vivir en la Alhambra'

Con la campaña se desea concienciar a los escolares de la importancia que tienen estas especies animales como elementos integrantes de ese todo que es el recinto monumental de la Alhambra y Generalife.

La actividad, en la que participan 246 alumnos del ciclo superior de distintos centros decenales, se inició ayer y continuará con distintas jornadas los días 2, 9 y 16 de febrero. Alumnos y profesores asistieron ayer a una charla-coloquio con proyección de diapositivas a cargo de un técnico de la Agencia de Medio Ambiente sobre «Las insectívoras en el bosque de la Alhambra», y después colocaron los primeros nidos en los árboles, siguiendo las instrucciones de los técnicos y personal del Patronato de la Alhambra y Generalife.

La soprano Cristina Cid triunfó en su recital de canto y guitarra

JOSE ANTONIO LACARCEL

En el Palacio de Abrantes, sede de la sociedad Nueva Acrópolis, tuvo lugar un recital a cargo de la soprano Cristina Cid. Recital de canto y guitarra, siendo en ambas facetas la protagonista la joven soprano argentina Cristina Cid, contando también con la presentación a cargo de Elisa Cases.

Cristina Cid tiene que ser analizada precisamente a través de esa doble vertiente que adorna su personalidad musical. Con esas premisas hace Cristina algo especialmente difícil y meritorio y es tocar la guitarra acompañándose a sí

misma. Pero no de esa forma mecánica, rutinaria y poco convincente con que tantas veces se acompaña un guitarrista a sí mismo, sino haciendo música, creando al tiempo que se acompaña, lo que hace especialmente difícil y complicado el trabajo de la soprano.

Y lo bueno es que no solamente salió airoso de esto sino que triunfó y conquistó al público.

Tiene, además, Cristina Cid una voz bonita, muy cálida, muy dulce, acompañándola en esa ductilidad las especiales inflexiones del bello acento argentino. Voz bonita, con frase limpia, con una considerable dosis de buen gusto.

Varios informes cifran en 2.000 millones los beneficios por construir juntos

Visto para sentencia el juicio sobre las indemnizaciones que el Ayuntamiento de Granada la empresa promotora

IDEAL

Los informes de tres arquitectos, solicitados por el Ayuntamiento de Granada, la empresa «Nueva Plaza de Toros» y el Colegio Oficial de Arquitectos de Granada, coinciden en señalar que la empresa que pretende construir cinco bloques de viviendas en las inmediaciones de la plaza de toros obtendría unos beneficios aproximados a los 2.000 millones de pesetas por la venta de las viviendas.

Los informes fueron expuestos ayer en la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, donde tuvo lugar el juicio sobre la ejecución de sentencia sobre los derechos de indemnización por parte del Ayuntamiento granadino a la empresa «Nueva Plaza de Toros».

Manuel Clavero Arévalo, abogado contratado por el Ayuntamiento —que se personaba por primera vez en el juicio como parte actora, explicó que no existen razones para que la institución local indemnice a la sociedad promotora hasta que el Tribunal Supremo no se pronuncie sobre el recurso de queja presentado por la no admisión de la apelación contra la sentencia de la Audiencia de Sevilla, que otorgaba licencia urbanística a la empresa promotora de las viviendas.

Posturas enfrentadas

El Ayuntamiento mantiene que en el proceso ha existido indefensión, al ser condenado por la Audiencia si que en ningún momento se le haya oído.

Clavero Arévalo destacó que en los informes de los tres arqui-



En los solares que rodean la plaza de toros se proyectaba construir

tectos se especifica que las viviendas se hubiesen construido en 1980, año en que fue otorgada la licencia urbanística, los beneficios se habrían cifrado en unos 2.000 millones, cantidad muy superior a la que ahora se fija. Según el abogado del Ayuntamiento, favorecería a los promotores de la obra ya que el coste de la obra es actualmente el mi-

